

Es el momento
de ponerlo todo
para que tengas
tu espacio

Acción de Fomento de Espacios de Innovación LOCALIZA-IN

Subvención Global Innovación
Tecnología - Empresa
2007-2013

Una apuesta por el empleo



 facebook.com/AgenciaIDEA

 [@IDEAJunta](https://twitter.com/IDEAJunta)

 [+agenciaidea/posts](https://plus.google.com/+agenciaidea/posts)

INCENTIVOS Y FINANCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE

LA LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL
EN ESPACIOS DE INNOVACIÓN

Andalucía cuenta con una importante dotación de espacios tecnológicos, industriales y logísticos de carácter estratégico orientados a ofrecer soluciones eficaces para el asentamiento de proyectos empresariales, para el crecimiento de las empresas y el fomento del empleo.

En el marco de la estrategia industrial y del conocimiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y con el fin de facilitar a las empresas el asentamiento en estas localizaciones, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA pone en marcha el Programa LOCALIZA-IN.



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Localiza-IN

PERSIGUE:

01.

Facilitar a las empresas, a través de un actuación conjunta, la implantación de su actividad en los espacios de innovación de Andalucía mediante la oferta de emplazamientos, financiación y servicios avanzados.

02.

Potenciar el surgimiento y consolidación de comunidades empresariales en torno a los espacios de innovación.

03.

Fomentar la interrelación entre los espacios de innovación, los sectores estratégicos y los clusters de Andalucía, en el marco de una estrategia de especialización inteligente de la Comunidad Autónoma.

¿Dónde?

Localiza-IN es de aplicación en los siguientes espacios:

- Espacios del Conocimiento, que cuenten con calificación como Agentes del Conocimiento o estén incorporados en algún programa de suelo productivo de la Junta de Andalucía.
- Espacios portuarios comerciales de interés general del Estado y de la Comunidad Autónoma y espacios aeroportuarios.
- Espacios pertenecientes a la Red Logística de Andalucía.
- Espacios vinculados a planes de reindustrialización puestos en marcha por la Junta de Andalucía.

¿Como se instrumenta una actuación conjunta?

Para que pueda aplicarse el Programa LOCALIZA-IN es necesario que se articule una actuación conjunta que contemple, al menos, la construcción de cinco naves y/o un centro de servicios empresariales en un espacio de innovación.

Estas actuaciones conjuntas se instrumentan a través de convenios entre la **Agencia IDEA**, la entidad promotora o gestora del espacio de innovación y el ayuntamiento del municipio en el que se desarrolle la actuación.

¿Qué ofrece Localiza-IN?

LOCALIZA-IN ofrece un conjunto de incentivos económicos, fiscales y servicios avanzados destinados a proyectos viables de empresas y personas emprendedoras que estén establecidas en Andalucía o que, aun no estándolo, tenga intención de poner en marcha un proyecto empresarial en esta Comunidad.

Los proyectos empresariales y empresas que cumplan este requisito y aporten el 30% de la inversión, pueden optar a:

Incentivos directos

Intensidad máxima	50% para pequeñas empresas
	40% para medianas empresas
	30% para grandes empresas

Financiación reembolsable

Préstamo de hasta un máximo del 70% de las necesidades de financiación del proyecto

Incentivos fiscales municipales

Bonificación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO)
Bonificación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI)
Bonificación del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE)

La Acción de Fomento para la Localización Empresarial en Espacios de Innovación y Otros Emplazamientos de Interés Estratégico LOCALIZA-IN tiene como principales fuentes de financiación el Fondo de Generación de Espacios Productivos; el Fondo para el Desarrollo Empresarial y el Fondo de Economía Sostenible; además del Fondo JEREMIE y la Orden de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial, instrumentos ambos que se integran en la Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa de Andalucía 2007-2013, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).